



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 120924/ASO/007	
<b>RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA:</b> 12/09/2024	<b>BOUC:</b> 12/09/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Literatura Española	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Literaturas Hispánicas y Bibliografía	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias de la Información	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS DE NO FICCIÓN Y PERIODÍSTICOS / LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> EDICIÓN Y CRÍTICA LITERARIA EN MEDIOS	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
1. Edición de textos literarios: 1,5
2. Crítica literaria: 1,5
3. Experiencia profesional en editorial literaria: 1
4. Docencia no universitaria en literatura: 1
5. Trabajo periodístico: 1
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
7. Docencia universitaria impartida adecuada a las necesidades docentes de la plaza: "TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS DE NO FICCIÓN Y PERIODÍSTICOS / LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN" x número de años (0,5 por año): 2
8. Gestión de actividades docentes universitarias (seminarios, jornadas, cursos): 0,5
9. Actividad docente internacional: 0,5
3. Otros méritos (0-1)
10. Doctorado: 0,5
11. Premios: 0,25
12. Experiencia investigadora: 0,25



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

(0-2 puntos)

1. Pertinencia de los contenidos de la exposición: 1
2. Competencia comunicativa: 0,5
3. Respuesta a las preguntas: 0,5

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Dolores Romero López

Firmado: José Manuel Mora Fandos